Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

GS-2025- -DEURA

1736643179

Ciudad y Fecha: Apartadó, 16 de abril de 2025

Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
Comandante Departamento de Policía Urabá (E)
Apartadó.

ASUNTO: Informe supervisión contrato de arrendamiento No 42-1-10002-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**06/03/2025**	**Hasta**	**13/04/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-016889-DEURA del 06/03/2025, el señor coronel WILLIAM ALBERTO ZUBIETA PARDO, obrando en calidad de (ordenador del gasto del Departamento de Policía Urabá), nombró como supervisor del contrato número 42-1-10002-25 del 12 de febrero del 2025 al señor CT. PABLO TURIZO TURIZO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 14/02/2025 y el 05/03/2025, presentado mediante comunicación oficial No. No. GS -2025-018660 DEURA.

- 1. INFORME DE SUPERVISIÓN

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	42-1-10002-25
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	Arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en la finca El Porvenir del municipio de Mutatá, para alojamiento del personal policial que integra el grupo UBICAR-15 nueva ETCR Mutatá.

1736643179

Scanned with CamScanner

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contratista	NOMBRE: NUEVO MUNDO OLEICO S.A.S NIT: 900654696-7
Representante legal	FRANCISCO JAVIER SANÍN RESTREPO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$56.334.872.00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	$56.334.872.00
Plazo de ejecución inicial	31/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	13/02/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicado oficial a través de la plataforma GEPOL radicado GS-2025-024025-DEURA de fecha 01 de abril de 2025, fue solicitado a la jefatura administrativa del Departamento de policía Urabá, apartar la partida del valor del canon de arrendamiento mes de abril (PAC) para el contrato No. 42-1-10002-25.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	El contratista cumple con las obligaciones exigidas
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas

1736643179
Scanned with CamScanner

Responder en los plazos que la Policía Nacional y/o la Agencia para la Reincorporación y Normalización "ARN", establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el **CONTRATISTA** deberá Informar de tal evento a la Policía Nacional Departamento de Policía Urabá y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
Restituir a la Policía Nacional y/o la Agencia para la Reincorporación y Normalización "ARN", los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
Hacer entrega del bien inmueble una vez se firme el acta de inicio.	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas
Las demás obligaciones del **CONTRATISTA** contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	SI	El contratista cumplió con las obligaciones exigidas

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítems	Especificaciones técnicas del servicio
1	Vivienda 1: consta de una vivienda en concreto, baño social cubierta de zinc, piso y muros acabado en pintura con área 227m² en total hay un área de terreno de 3000 m² Y terreno donde están ubicado 5 contenedores.
2	Entregar el inmueble en regulares condiciones de conservación y mantenimiento. Por lo anterior, el arrendador estará atento a cualquier requerimiento y acudirá inmediatamente ante cualquier eventualidad en el mantenimiento del inmueble, siempre y cuando este sea por (uso y tiempo) y no por descuido, mal uso o imprevisión por parte del arrendatario.
3	Mantener fijo el valor del canon de arrendamiento durante la vigencia del contrato y solo se aumentará el precio de acuerdo al aumento que estime el Gobierno Nacional sobre el IPC.
4	Entregar el inmueble, libre de hipotecas, limitaciones de dominio, embargos o cualquier tipo de situaciones que puedan interrumpir la ejecución normal del contrato.
5	El inmueble debe encontrarse al día en el pago de todos los servicios públicos e impuestos.
6	Acreditar la capacidad jurídica para presentar la oferta o suscribir el eventual contrato que llegare a resultar del presente proceso de contratación.
7	El contratista debe entregar el bien inmueble una vez se firme el acta de inicio.
8	Las obligaciones generadas sobre el bien inmueble con posterioridad a la suscripción del contrato estarán a cargo del arrendador.

1736643179

Scanned with CamScanner

Página 4 de 5 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista cumple a cabalidad lo estipulado en el contrato.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (59) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, contrato en curso. Por ejecutar 262 días.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los pagos por concepto del canon de arrendamiento serán realizados al arrendador por la "POLICIA NACIONAL", en virtud del proceso de contratación directa de arrendamiento de inmuebles No. PN DEURA CD 002 2025.

El valor del canon de arrendamiento se pagará en moneda legal colombiana, una vez cumplidos los trámites administrativos y presupuestales que para el caso tenga dispuesto La "POLICIA NACIONAL".

Los pagos se efectuarán en la siguiente cuenta bancaria:

NOMBRE BENEFICIARIO: NUEVO MUNDO OLEICO S.A.S
BANCO: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: Cuenta corriente
NUMERO DE CUENTA: 58413342178
OFICINA: Chigorodó

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 56.334.872.00	100%
Valor total de las entregas	$ 5.121.352,00	9%
Valor total facturado	$ 5.121.352,00	9%
Valor facturado pendiente de pago	$ 5.121.352,00	9%
Valor pagado	$ 0,00	0.00%
Valor pendiente de entrega	$ 51.334.872,00	91%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
001	$0.00	13/03/2025	$ 5.121.352,00	NUEV433	Pendiente	Pendiente	Pendiente

1736643179
Scanned with CamScanner

GS-2025-027924-DEURA

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

4. RECOMENDACIONES

El servicio se viene realizando de forma adecuada a lo estipulado en la minuta de contrato.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. Del, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Capitán PABLO TURIZO TURIZO
Seccional de Carabineros y Protección Ambiental
Supervisor contrato de arrendamiento No 42-1-10002-25
Pablo.turizo1086@correo.policia.gov.co
Celular: 3116712047

1736643179

Scanned with CamScanner

Página 1 de 4 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Apartadó, 16 de abril de 2025
Unidad:	Departamento de Policía Urabá
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td>X</td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	42-1-10002-25.
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	NUEVO MUNDO OLEICO S.A.S
NIT del contratista:	900654696-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN LA FINCA EL PORVENIR DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ, PARA ALOJAMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL QUE INTEGRA EL GRUPO UBICAR - 15 NUEVA ETCR MUTATÁ".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	La suma de cincuenta y seis millones trecientos treinta y cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos ($56.334 872,00).
Plazo de ejecución:	31 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UBICAR 15 – FINCA EL PORVENIR MUNICIPIO DE MUTATÁ.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	NO

1736643179

Scanned with CamScanner

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán PABLO TURIZO TURIZO Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental DEURA
Fecha de entrega certificada:	Del 13/02/2025 al 12/03/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024.

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
SECAR	10	Arrendamiento inmueble UBICAR 15	**$5.121.352,00**	**$5.121.352,00**	**$0,00**	**$5.121.352,00**

Acta de recepción de bienes	No Aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
NUEV-433	11/03/2025	$ 5.121.352,00	$0,00	$ 5.121.352,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 5.121.352,00	$0,00	$ 5.121.352,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	*Obligación Contractual o especificación técnica*	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Consta de una vivienda en concreto, baño social cubierta de cinc, piso y muros acabado en pintura con área 227m2 en total hay un área de terreno de 3000 m' Y terreno donde están ubicado 5 contenedores.	Si	El contratista cumplió con la obligación.
2	Entregar el inmueble en buenas condiciones de conservación y mantenimiento. Por lo anterior, el arrendador estará atento a cualquier requerimiento y acudirá inmediatamente ante cualquier eventualidad en el mantenimiento del inmueble, siempre y cuando este sea por (uso y tiempo) y no por descuido, mal uso o imprevisión por parte del arrendatario.	Si	El contratista cumplió con la obligación.

1736643179

Scanned with CamScanner

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	Mantener fijo el valor del canon de arrendamiento durante la vigencia del contrato y solo se aumentará el precio de acuerdo al aumento que estime el Gobierno Nacional sobre el IPC por cada vigencia.	Si	El contratista cumplió con la obligación.
4	Entregar el inmueble, libre de hipotecas, limitaciones de dominio, embargos o cualquier tipo de situaciones que puedan interrumpir la ejecución normal del contrato.	SI	El contratista cumplió con la obligación.
5	El inmueble debe encontrarse al día en el pago de todos los servicios públicos e impuestos.	SI	El contratista cumplió con la obligación.
6	Acreditar la capacidad jurídica para presentar la oferta o suscribir el eventual contrato que llegare a resultar del presente proceso de contratación.	SI	El contratista cumplió con la obligación.

Capitán **PABLO TURIZO TURIZO**
Supervisor Contrato No. 42-1-10002-25

1736643179
Scanned with CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fee7f2ac9eb3f38366722fee37fd23bb6c8a6f2061012fa137c8c8113293dd3312aa641cda71e698bc28fc35c260a0d4

Número de Factura: NUEV-433
Fecha de Emisión: 11/03/2025
Fecha de Vencimiento: 11/03/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: NUEVO MUNDO OLEICO S.A.S
Nombre Comercial: NUEVO MUNDO OLEICO S.A.S
Nit del Emisor: 900654696
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0126
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 48 A CL 16 SUR 86 P 10 OF 1002
Teléfono / Móvil: 3137070
Correo: notificacionesnuevomundo@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800091076
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV 82 10 62 P 3 4
Teléfono / Móvil: 4889000
Correo: fo.col@undp.org

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ARRIENDO	CANON DE ARRENDAMIENTO INMUEBLE	94	1,00	$ 4.303.657,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 817.694,86	19.00			$ 4.303.657,14

Notas Finales

Nº 42-1-10002-25
FEBRERO 2025
Línea de negocio:

1736643179

Scanned with CamScanner

Datos Totales

Documento generado el:
11/03/2025 15:18:27
Documento validado por la DIAN:
11/03/2025 15:18:29
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4303657.14
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4303657.14
IVA	817694.86
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	817694.86
Total neto factura (=)	5121352
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5121352

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.303.657,14
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.303.657,14
IVA	817.694,86
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	817.694,86
Total neto factura (=)	5.121.352,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 5.121.352,00

Valores Informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076326202 Rango desde: 382 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-08-01

1736643179

Scanned with CamScanner